

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NAYARIT, C. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, A IMPLEMENTAR UN PLAN INMEDIATO PARA RECUPERAR LA SEGURIDAD, ASÍ COMO FORTALECER LAS ESTRATEGIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A FIN DE IDENTIFICAR, PREVENIR Y ERRADICAR LOS DELITOS DE EXTORSIÓN EN EL ESTADO.

La que suscribe Diputada Ana María Esquivel Arrona, Diputada Federal del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta Honorable Comisión Permanente la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

En marzo del 2023, el estado de Nayarit se encontró en números rojos en al menos 9 delitos, de acuerdo con el Semáforo de Incidencia Delictiva.¹

1

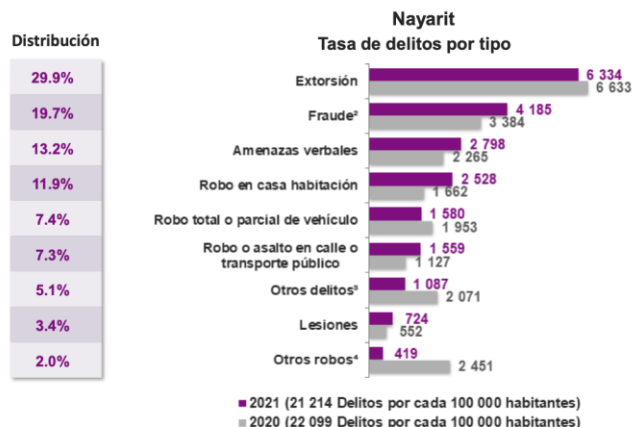
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwiJ0OW4t5D_AhXaJUQIHRdhBZwQFnoECA0QAw&url=https%3A%2F%2Fwww.excelsior.com.mx%2F nacional%2Fnayarit-en-numeros-rojos-en-extorsion-narcomenudeo-feminicidios-robos%2F1586540%23%3A~%3Atext%3D en%2520marzo%2520del%25202023%2520C%2520el%2

La muestra señala que, en el primer trimestre del año 2023, Nayarit padece de extorsiones, fraude, amenazas verbales, robo en casa habitación, robo total o parcial de vehículo, entre otros.

Incidencia delictiva — Tipos de delito

11

Tasa de delitos más frecuentes¹ por cada 100 000 habitantes para la población de 18 años y más en el estado de Nayarit.



¹ La ENVIPE 2022 mide los delitos más representativos del fuero común. Delitos como delincuencia organizada, narcotráfico, portación de armas exclusivas del Ejército, tráfico de indocumentados, entre otros, no son susceptibles de captarse en una encuesta de victimización como es la ENVIPE.

² Incluye fraude bancario y fraude al consumidor.

³ Incluye delitos como secuestro o secuestro exprés, delitos sexuales y otros delitos.

⁴ Se refiere a robos distintos de robo o asalto en la calle o en el transporte, robo total o parcial de vehículo y robo en casa habitación.

El Estado que es gobernado por el Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, tiene una incidencia delictiva en el delito de extorsión de 6 mil 334 casos registrados en marzo por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Incidencia delictiva — Extorsión

12

La ENVIPE estima que la **extorsión** en el estado de **Nayarit** representó una tasa de **6 334 por cada 100 000 habitantes**, durante **2021**.



Nota: Debido a la contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (causante de la COVID-19), el levantamiento de la información ENVIPE 2020 se realizó del 17 al 31 de marzo y del 27 de julio al 04 de septiembre.



Y de acuerdo a la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU 2022) al preguntarle a la población en el Estado si consideraba algo efectivo o muy efectivo el desempeño de las autoridades de seguridad en Tepic, solo el 30 % de los consultados estimó algo efectivo; además de que el 31.8 % de los encuestados reconoció haber experimentado un acto de corrupción con alguna autoridad en la capital.

En razón de lo anterior, resulta necesario que el Estado de Nayarit emprenda acciones preventivas en materia de seguridad pública, orientado en el delito de extorsión, ya que, las características de la incidencia delictiva

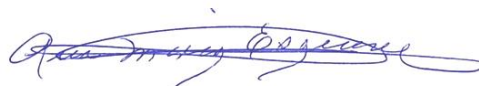
estima que, de los 186,130 delitos estimados en el Estado, en 71.4% de los casos, la víctima manifestó haber sufrido un daño.²

Por consiguiente, someto a consideración de esta Soberanía, la siguiente proposición con punto de:

Punto de acuerdo

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión de la LXV Legislatura exhorta, respetuosamente al Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, C. Miguel Ángel Navarro Quintero, a implementar un plan inmediato para recuperar la seguridad, así como fortalecer las estrategias en materia de seguridad pública a fin de identificar, prevenir y erradicar los delitos de extorsión en el Estado.

**Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del Honorable
Congreso de la Unión, a los 24 días de mayo de 2023.**



Diputada Ana María Esquivel Arrona

² https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_nay.pdf